



## Mancomunidad Norte-Duero

---

# ANUNCIO

Se comunica a todos los vecinos de los municipios integrados en la Mancomunidad Norte Duero, que como recogida especial, la Mancomunidad recogerá todos los **enseres domésticos (colchones, somieres, sillas, etc., excepto maderas y metales)** en desuso, que los vecinos deseen retirar de sus domicilio.

NORMAS A SEGUIR POR LOS VECINOS:

- 1.- SE DEBERÁ PREGUNTAR EN EL AYUNTAMIENTOS EL PUNTO HABILITADO DE ENTREGA DE LOS RESIDUOS.**
- 2.- LOS RESIDUOS PERMITIDOS SON ENSERES, COLCHONES, SILLAS, MUEBLES, ETC, NUNCA ELECTRODOMÉSTICOS O APARATOS ELÉCTRICOS QUE YA DISPONEN DE OTRA VÍA DE RECOGIDA.**
- 3.- NO SE PODRÁN DEPOSITAR RESIDUOS INDUSTRIALES (CUBIERTAS DE VEHÍCULOS, BATERIAS, ETC).**

Para ello dichos enseres se **depositarán en el lugar determinado** por cada Ayuntamiento **ÚNICAMENTE LOS DÍAS 1 y 2 DE JULIO DE 2.019**, procediéndose a su retirada durante los días siguientes.

Esperamos su colaboración y que estas fechas se respeten por parte de todos los usuarios, depositando únicamente los objetos voluminosos en los días y lugares señalados para poder garantizar un servicio de calidad y evitar la acumulación de los enseres en la vía pública o lugares de depósito.

Villalube.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.